

Boletín Informativo

Instituto de Derecho Internacional

Año 4 – Número 8 – abril 2013

ISSN 1853-2802

Boletín Informativo**Cuatrimestral****Instituto de Derecho Internacional**

Año 4 – N° 8 – abril 2013

*Período de Información: 01 enero 2013
a 30 abril 2013***Director**

J. Alejandro Consigli

Equipo de Redacción

Matías S. Crolla

Ma. Laura Delaloye

Yamila S. Etulain

Leopoldo M. A. Godío

Sofía Lagorio

Francisco Mugaburu

Tamara G. Quiroga

Aldana Rohr

Pablo G. Strada

Nicolás Zaballa

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES
INTERNACIONALES

Uruguay 1037, piso 1°

C1016ACA Buenos Aires

Tel. 005411 4811 0071 al 74

Fax 005411 4815 4742

www.cari.org.arcari@cari.org.ar

El contenido de los artículos del presente boletín informativo es responsabilidad exclusiva de sus autores y no es necesariamente compartido por los editores o por los integrantes del Equipo de Redacción. El Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales en general, y el Instituto de Derecho Internacional en particular, aceptan y fomentan la difusión de todos los puntos de vista sobre la totalidad de los temas tratados en este boletín.

Se inicia con este número el cuarto año de edición del Boletín de Derecho Internacional. Esta continuidad refleja la seriedad y compromiso del grupo de jóvenes integrantes del Instituto de Derecho Internacional del CARI que realizan su compilación y redacción. Hemos recibido numerosos mensajes de reconocimiento y valoración del Boletín, lo que habla a las claras de que se ha alcanzado el objetivo que se perseguía con su publicación: constituirse en una herramienta útil para quienes se dedican al estudio e investigación del derecho internacional. Aspiramos a que los lectores nos sigan haciendo llegar sus sugerencias e impresiones, de manera de poder seguir realizando un aporte valioso a nuestros colegas.

En lo que hace al contenido, además de las interesantes vinculaciones a sentencias internacionales –la mayoría de ellas referidas al derecho penal internacional- nos enorgullece que en el listado bibliográfico nuevamente aparezcan obras producidas por miembros del Instituto: en esta ocasión, de los Dres. Lilian del Castillo, Ricardo Arredondo y Luis Castillo Argañarás.

Estas líneas constituyen también mi despedida como Director del Instituto de Derecho Internacional del CARI y, en consecuencia, de este Boletín, debido a que he asumido responsabilidades académicas en la Universidad Blas Pascal, de Córdoba, lo que implica el traslado de mi residencia a esa, mi ciudad natal. Han sido cinco años de trabajo, enriquecedor y gratificante compartidos con colegas de altísimo valor científico y humano. Me satisface enormemente que en este período se hayan incorporado numerosos jóvenes profesionales a los trabajos del Instituto. A todos ellos y a las autoridades del CARI, vaya mi agradecimiento y reconocimiento por el apoyo recibido y la confianza otorgada.

Dr. J. Alejandro Consigli

Secciones**[Agenda Internacional](#)**

Página 2

[Principales Novedades Normativas](#)

Página 7

[Jurisprudencia](#)

Página 11

[Doctrina e Investigación](#)

Página 15

[Calendario Académico](#)

Página 28

Sección 1 / Agenda Internacional

Últimas noticias destacadas desde enero a abril de 2013.

16 de Enero de 2013

Fiscalía de la Corte Penal Internacional investigará presuntos crímenes de guerra en Mali

La fiscal general de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda, anunció que investigará algunos actos brutales cometidos en Mali desde enero de 2012 ya que podrían constituir crímenes de guerra. Esta decisión se basa en una evaluación preliminar de los actos de extrema violencia perpetrados en tres regiones del norte del país. La Fiscalía llevó a cabo esa evaluación en los últimos seis meses, a instancias del gobierno maliense. Entre esos crímenes se incluyen asesinatos, mutilaciones, ataques dirigidos intencionadamente contra objetos protegidos, saqueos, violaciones y sentencias de pena de muerte sin un juicio previo, entre otros.

Fuente: <http://www.cinu.mx/noticias/mundial/fiscalia-de-cpi-investigara-pr/>

4 de Febrero de 2013

Sala de Apelaciones absuelve a Justin Mugenzi y Prosper Mugiraneza

La Sala de Apelaciones del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, dictó sentencia en el caso de Justin Mugenzi y Prosper Mugiraneza. El 30 de septiembre de 2011, la Sala II del Tribunal condenó a ambos por conspiración para cometer genocidio en la eliminación de Jean-Baptiste Habyalimana de su cargo de prefecto de Butare el 17 de abril de 1994. La Sala de Primera Instancia también había condenado a Mugenzi y Mugiraneza por incitación directa y pública a cometer genocidio sobre la base de su participación en la ceremonia de asunción de Sylvain Nsabimana como el nuevo prefecto de Butare el 19 de abril de 1994. La Sala de Primera Instancia condenó a cada uno a una pena de 30 años de prisión. Mugenzi y Mugiraneza apelaron sus respectivas sentencias. La Cámara de Apelaciones revocó las condenas por conspiración para cometer genocidio e incitación directa y pública a cometer genocidio, debido a errores en la apreciación por parte de la Sala de Primera Instancia de pruebas circunstanciales del caso. En consecuencia, la Sala de Apelaciones arribó a un veredicto absolutorio en cuanto a Mugenzi y Mugiraneza y ordenó su inmediata puesta en libertad del Centro de Detención de las Naciones Unidas en Arusha, Tanzania.

Fuente: <http://www.unictr.org/tabid/155/Default.aspx?id=1344>

5 de Febrero de 2013

El Tribunal Penal Internacional para Bangladesh condena al General Abdul Quader Molla a cadena perpetua por su papel durante la guerra de Liberación contra Pakistán en 1971.

El tribunal internacional declaró culpable de asesinato y otros delitos graves, al General Abdul Quader Molla en la sede del Tribunal Supremo en Dakha. Molla fue acusado de seis cargos de crímenes de guerra el 28 de mayo del año pasado, incluyendo el asesinato en masa, la conspiración e instigación para cometerlos en 1971. Molla continuó sosteniendo que era inocente y que ni siquiera se encontraba en Dhaka (capital de Bangladesh) durante los delitos por los que estaba siendo condenado.

Este es el segundo fallo desde que el gobierno de la Primer Ministro Sra. Sheikh Hasina Wazed inició en 2010 el proceso de juzgar a los que cometieron crímenes de lesa humanidad durante la guerra de liberación. Las estimaciones oficiales indican que 3 millones de personas fueron asesinadas y 200.000 mujeres violadas durante la guerra de nueve meses.

Fuente: <http://bdnews24.com/bangladesh/2013/02/05/molla-sentenced-to-life-in-jail>

5 de Febrero de 2013

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea celebra el 50 aniversario de la sentencia Van Gend en Loos.

El 13 de mayo de 2013, se celebrará una conferencia en el Tribunal de Justicia para conmemorar el pronunciamiento de la sentencia que estableció el principio de efecto directo del Derecho de la Unión. El 5 de febrero de 1963, el Tribunal de Justicia dictó la sentencia Van Gend en Loos, en respuesta a una cuestión prejudicial planteada por un órgano jurisdiccional neerlandés (la Tariefcommissie). El litigio principal había sido incoado por la empresa de transporte Van Gend & Loos, que, al importar mercancías de Alemania en los Países Bajos, debía liquidar derechos de aduana que consideraba contrarios a la norma del Tratado CEE por la que se prohibía a los Estados miembros incrementar los derechos de aduana en sus relaciones comerciales recíprocas.

El Tribunal de Justicia estableció en esta sentencia uno de los principios fundamentales del Derecho de la Unión Europea: el principio de efecto directo. El 13 de mayo de 2013, se celebrará en el Tribunal de Justicia una jornada de reflexión, organizada por un comité presidido por el Presidente de Sala Sr. A. Tizzano e integrado por la Abogada General Sra. J. Kokott y la Juez Sra. S. Prechal, en torno al contenido de la sentencia, sus repercusiones y las perspectivas de esta jurisprudencia.

Fuente: <http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2013-02/cp130010es.pdf>

21 de Febrero de 2013

Alertan sobre las tensiones en Siria, Mali, Sudán, Pakistán, Kyrgystan e Iraq

El asesor especial de la ONU sobre Prevención del Genocidio advirtió del peligroso aumento de tensiones étnicas y religiosas en Siria, Mali, Sudán, Pakistán, Kyrgystan e Iraq. Adama Dieng instó al Consejo de Derechos Humanos a encontrar vías de solución a las crisis presentes y futuras que puedan representar una amenaza para la población. Lamentó que la comunidad internacional no haya aprendido nada de las tragedias del Holocausto, Camboya, Rwanda y Srebrenica. También recordó que los Estados tienen la obligación de proteger a sus ciudadanos.

Fuente: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=25800&criteria1=paz&criteria2=>

28 de Febrero de 2013

Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia: Cámara de Apelaciones absuelve y ordena liberar a Momčilo Perišić

La Sala de Apelaciones del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, revocó la condena previa y absolvió a Momčilo Perišić por crímenes de lesa humanidad y violaciones a las leyes y usos de la guerra.

Perišić se desempeñó como Jefe del Estado Mayor General del Ejército Yugoslavo (VJ), una posición que le hizo el oficial de más alto rango. El 6 de septiembre de 2011, la Sala I de Primera Instancia, lo declaró culpable de complicidad en crímenes de lesa humanidad y violaciones de las leyes o costumbres de guerra cometidos entre agosto de 1993 y noviembre de 1995 en las ciudades bosnias de Sarajevo y Srebrenica. La Sala de Primera Instancia, también lo encontró culpable por no castigar, como superior, los crímenes contra la humanidad y violaciones de las leyes o costumbres de guerra cometidos en la ciudad croata de Zagreb, el 2 y 3 de mayo de 1995, condenándolo a 27 años de prisión.

La Sala de Apelaciones, determinó que la Sala de Primera Instancia cometió un error de Derecho al declarar que la dirección específica no es un elemento de la responsabilidad por complicidad y que la mayoría de la evidencia en el expediente no demuestra, más allá de toda duda razonable, la asistencia específica del Sr. Perišić en la comisión de los crímenes del Ejército de la República Srpska (VRS) en Sarajevo y Srebrenica.

La Sala de Primera Instancia consideró al Ejército de la República Srpska (VRS) como una organización criminal, y no como un ejército en guerra.

La Sala de Primera Instancia cometió un error de derecho al no examinar las pruebas pertinentes para dilucidar acerca del control efectivo que Perišić tenía sobre los miembros del Ejército de Serbia Krajina (SVK) cuando se cometieron crímenes durante el bombardeo de Zagreb. La Sala de Apelaciones, reveló que la evidencia en el expediente no demuestra más allá de toda duda razonable que el Sr. Perišić poseía un control efectivo sobre estos soldados en el momento del bombardeo de la ciudad. A la luz de su absolución, el señor Perišić fue inmediatamente liberado tras la audiencia, con sujeción al cumplimiento de las formalidades necesarias.

Fuente: <http://www.icty.org/sid/11221>

7 de Marzo de 2013

Corea del Norte: Consejo de Seguridad adopta resolución con nuevas sanciones

El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó una resolución que impone nuevas sanciones a Corea del Norte tras el ensayo nuclear que llevó a cabo el 12 de febrero pasado. El texto, promovido por Estados Unidos y China, reafirma las sanciones de las resoluciones anteriores y endurece el aislamiento del gobierno de Pyongyang al incluir restricciones a las actividades bancarias, comerciales y de viajes de ese país. El documento establece que los Estados miembros de la ONU impidan la prestación de servicios financieros y la transferencia de recursos que puedan contribuir a los programas nucleares o balísticos norcoreanos. En este apartado, la resolución también insta al congelamiento de activos relacionados con esos programas. Además, el Consejo insta a los Estados a vigilar al personal diplomático norcoreano destacado en sus territorios para evitar que esos individuos contribuyan a las actividades nucleares del país asiático. Del mismo modo, llama a los países a impedir el suministro o venta de materiales que pudieran utilizarse para avanzar el programa balístico norcoreano. Finalmente, la resolución aboga por la reanudación de las conversaciones de seis partes para lograr la desnuclearización de la Península de Corea. Después de la votación, la embajadora de Estados Unidos ante la ONU, Susan Rice, afirmó ante la prensa que la fuerza y severidad de las sanciones aumentarán el costo del programa nuclear norcoreano. Por su parte, el embajador de China, Li Baodong, dijo que la resolución tiene como objetivo a largo plazo la desnuclearización de la Península de Corea.

Fuente: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=25868>

11 de Marzo de 2013

Comisión Investigadora para Siria denuncia recrudecimiento de los ataques a la población

La Comisión de investigación sobre Siria denunció ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas las consecuencias que el recrudecimiento de la violencia en el país está teniendo para la población: ciudades bombardeadas a diario, matanzas masivas y el fuego abierto que se lanza deliberadamente sobre los civiles. El jefe de la Comisión, Paulo Pinheiro, ha recordado que tanto el gobierno sirio, como los grupos armados de la oposición deben evitar que el conflicto alcance a la población civil. Todas las partes del conflicto deben cumplir el derecho internacional humanitario durante los enfrentamientos. Las fuerzas del gobierno y las de la oposición deben abstenerse de atacar a los civiles y facilitar el acceso de éstos a la ayuda humanitaria. Los responsables de graves violaciones deben ser llevados a la justicia. No hay paz sin justicia, destacó el presidente de la Comisión Investigadora Independiente para Siria. Pinheiro ha recordado a los terceros Estados que se debe evitar transferir armamento cuando haya riesgo de que esas armas vayan a usarse contra civiles. En su derecho de réplica, la delegación de Siria en el Consejo ha rechazado el informe y lo ha calificado de parcial y sesgado, y ha hablado de un « complot » contra el país.

Fuente: <http://www.cinu.mx/noticias/mundial/comision-investigadora-para-si/>

12 de Marzo de 2013

Advierten aumento de violaciones de los derechos humanos en Irán

El relator especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en Irán expresó alarma por los numerosos informes y denuncias de violaciones de las garantías fundamentales en ese país. Al presentar su segundo informe ante el Consejo de Derechos Humanos, Ahmed Shaheed indicó que es necesario abordar esos atropellos con urgencia. "El gobierno iraní debería cumplir con sus obligaciones internacionales y garantizar los derechos civiles y políticos de la población, especialmente la libertad de reunión pacífica, asociación y expresión", indicó el experto. El relator lamentó el aumento de ejecuciones por ofensas que la legislación internacional no considera crímenes graves. Su informe también destaca la discriminación que sufren algunas minorías religiosas y étnicas, así como prácticas de tortura y actos crueles y degradantes.

Fuente: <http://www.cinu.mx/noticias/mundial/experto-advierte-aumento-de-vi/>

18 de Marzo de 2013

Misión Investigadora Independiente presentó informe al Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre territorios Palestinos

La expansión de los asentamientos de colonos israelíes en los territorios ocupados palestinos constituye una forma creciente y progresiva de anexión, concluyó la Misión Investigadora Independiente sobre las implicaciones de esos asentamientos en los derechos del pueblo palestino. Al presentar su informe al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la Misión presidida por Christine Chanet indicó que la autodeterminación no es la única garantía socavada por la colonización y afirmó que la vida diaria de miles de personas es extremadamente difícil. El equipo de expertos señaló que la población palestina vive con miedo de la violencia que algunos colonos practican impunemente y de que les demuelan sus casas. Agregó que la construcción de asentamientos impide el establecimiento de un Estado palestino contiguo y viable.

Chanet recordó que el Estatuto de Roma estipula la jurisdicción de la Corte Penal Internacional (CPI) sobre deportación o transferencia de población de las potencias ocupantes a los territorios ocupados. *"La naturaleza de esa violación lleva a la Misión a la conclusión de que podría constituir uno de los crímenes contemplados por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional"*, apuntó Chanet.

La Misión llamó a Israel a poner fin inmediatamente a este proceso de colonización y a empezar el desmantelamiento de los asentamientos, así como a las detenciones arbitrarias de palestinos y a la impunidad vinculada con los atropellos derivados de los asentamientos.

Fuente: <http://www.cinu.mx/noticias/medio-oriente/mision-investigadora-considera/>

19 de marzo de 2013

Corte Interamericana de Derechos Humanos aprueba reformas del Reglamento, políticas y prácticas

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aprobó la Reforma del Reglamento, políticas y prácticas mediante la Resolución 1/2013. Esta reforma es el resultado de un proceso iniciado en 2011 con el objetivo de fortalecer la protección y promoción de los derechos humanos, y que tuvo como insumos esenciales las recomendaciones y observaciones presentadas por los Estados Miembros, sociedad civil, víctimas, academia y otros usuarios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Al aprobar esta reforma, la Comisión renueva su compromiso con la defensa y la promoción de los derechos fundamentales de la persona humana.

Fuente: <http://www.corteidh.or.cr/>

20 de Marzo de 2013

Guatemala: ONU califica de "avance histórico" juicio a Ríos Montt

La Alta Comisionada Adjunta de Naciones Unidas para los Derechos Humanos calificó como un avance histórico el juicio que se realiza en Guatemala al ex jefe de Estado Efraín Ríos Montt por genocidio y crímenes contra la humanidad. Al presentar al Consejo de Derechos Humanos un informe sobre la nación centroamericana, Kyung-wha Kang destacó la importancia que el proceso de Ríos Montt tiene para las víctimas, que han buscado justicia durante décadas. Del mismo modo, subrayó los avances de Guatemala en la lucha contra los abusos de las garantías fundamentales, la corrupción y el crimen organizado. No obstante, Kyung-wha expresó preocupación por la persistencia de la discriminación contra los pueblos indígenas, la violencia de género y la situación de los activistas de derechos humanos.

Fuente: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=25986>

2/04/2013

Asamblea General de la ONU aprueba Tratado sobre Comercio de Armas

La Asamblea General de la ONU aprobó el Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas, el primero de su tipo en la historia. El Tratado se aprobó por 154 votos a favor, 3 en contra y 23 abstenciones. Al tiempo que reconoce el derecho inherente de los Estados a la defensa individual y colectiva, el documento plantea la regulación de exportaciones, importaciones, trasbordos e intermediación de esos artefactos. Indica que las armas convencionales son los tanques de guerra, los vehículos de combate blindados, los sistemas de artillería de gran calibre, aviones y helicópteros de combate, buques de guerra, misiles y cohetes, así como las armas pequeñas y ligeras. El protocolo instruye a los países exportadores asegurarse de que su expendio a un Estado no socave la paz ni la seguridad internacional o sean utilizadas para cometer violaciones de derechos humanos. Durante la jornada varios Estados expresaron que a pesar, de sus aspectos positivos, el documento carecía de un balance apropiado, y que otorgaba prerrogativas a los países exportadores, en detrimento de los intereses de los importadores. El Tratado estará abierto a la firma de los Estados miembros en la sede de la ONU a partir del 3 de junio próximo y entrará en vigor tres meses después que sea depositado el instrumento de ratificación por el Estado número 50.

Fuente: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=26079>

[VOLVER AL INDICE](#)

Sección 2 / Principales Novedades Normativas

En vigor para Argentina desde enero/abril de 2013

Fuente: <http://tratados.mrecic.gob.ar>

BILATERALES CON OTROS PAISES

ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LOS USOS PACÍFICOS DE LA ENERGÍA NUCLEAR

Firma: Buenos Aires, 04 de Julio de 2002

Vigor: 08 de Enero de 2013

Norma Aprobatoria: Ley No. 26.771

ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR DE LAOS

Firma: Bangkok, 11 de Diciembre de 2002

Vigor: 11 de Enero de 2013

Norma Aprobatoria: Ley 25.839

TRATADO DE ASISTENCIA JUDICIAL MUTUA EN MATERIA PENAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA CONFEDERACIÓN SUIZA

Firma: Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2009

Vigor: 16 de Febrero de 2013

Norma Aprobatoria: Ley No. 26.781

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE LA INDIA SOBRE COOPERACIÓN EN LOS USOS PACÍFICOS DE LA ENERGÍA NUCLEAR.

Firma: Viena, 23 de Septiembre de 2010

Vigor: 13 de Marzo de 2013

Norma Aprobatoria: Ley No. 26766

CONVENIO DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE TÍTULOS, DIPLOMAS Y GRADOS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Firma: Ciudad de México, 30 de Mayo de 2011

Vigor: 03 de Febrero de 2013

Norma Aprobatoria: Ley 26.779

ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE INDONESIA

Firma: Buenos Aires, 24 de Agosto de 2011

Vigor: 15 de Febrero de 2013

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE LA INDIA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y LA ASISTENCIA EN EL COBRO DE IMPUESTOS

Firma: Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2011

Vigor: 28 de Enero de 2013

Norma Aprobatoria: Ley No. 26.828

ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y MÉTODO PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN

Firma: Colonia, 23 de Abril de 2012

Vigor: 07 de Febrero de 2013

Norma Aprobatoria: Ley No. 26.758

ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA DE SERBIA SOBRE LA REALIZACIÓN DE TAREAS REMUNERADAS POR PARTE DE FAMILIARES A CARGO DEL PERSONAL DIPLOMÁTICO, CONSULAR, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE SUS MISIONES DIPLOMÁTICAS Y OFICINAS CONSULARES

Firma: BELGRADO, 08 de Octubre de 2012

Vigor: 21 de Marzo de 2013

ACUERDO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA LA FACILITACIÓN DE VISAS PARA VIAJEROS DE NEGOCIOS

Firma: Buenos Aires, 06 de Diciembre de 2012

Vigor: 31 de Enero de 2013

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA LA COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y AGUA DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Firma: Abu Dhabi, 14 de Enero de 2013

Vigor: 14 de Enero de 2013

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO (MDE) ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE) DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA EMIRATES INSTITUTION FOR ADVANCED SCIENCE AND TECHNOLOGY (EIAST) DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS SOBRE COOPERACIÓN EN LOS USOS PACÍFICOS DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE

Firma: Abu Dhabi, 14 de Enero de 2013

Vigor: 14 de Enero de 2013

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA AGRICOLA ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPÚBLICA DE INDONESIA

Firma: Yakarta, 17 de Enero de 2013

Vigor: 17 de Enero de 2013

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA JUNTA COORDINADORA DE INVERSIONES DE LA REPÚBLICA DE INDONESIA SOBRE COOPERACIÓN EN INVERSIONES

Firma: Yakarta, 17 de Enero de 2013

Vigor: 17 de Enero de 2013

ACUERDO POR CANJE DE NOTAS ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY RELATIVO AL CANAL MARTÍN GARCÍA

Firma: Montevideo, 18 de Enero de 2013

Vigor: 18 de Enero de 2013

MEMORANDUM OF UNDERSTANDING ON INVESTMENT PROMOTION COOPERATION BETWEEN THE MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS AND WORSHIP OF THE ARGENTINE REPUBLIC AND THE MINISTRY OF PLANNING AND INVESTMENT OF THE SOCIALIST REPUBLIC OF VIETNAM

Firma: Hanoi, 22 de Enero de 2013

Vigor: 22 de Enero de 2013

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CAMERÚN SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS

Firma: Malabo, 22 de Febrero de 2013

Vigor: 22 de Febrero de 2013

ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA DEL SALVADOR PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE CONSULTAS EN MATERIAS DE INTERÉS MUTUO Y DE UN PLAN DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA EN ENTRE LAS PARTES.

Firma: Buenos Aires, Argentina, 05 de Abril de 2013

Vigor: 05 de Abril de 2013

MULTILATERALES

CONVENCIÓN SOBRE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA EN MATERIA FISCAL

Firma por Argentina: 03 de Noviembre de 2011

Celebración: Estrasburgo, 25 de Enero de 1988

Vigor: 01 de Enero de 2013

[VOLVER AL INDICE](#)

Sección 3 / Jurisprudencia

Corte Internacional de Justicia

19/11/2012	Controversia territorial y marítima (Nicaragua c. Colombia) Sentencia de fondo. http://www.icj-cij.org/docket/index.php?p1=3&p2=2&case=124
16/04/2013	Controversia fronteriza (Burkina Faso/Niger) Sentencia http://www.icj-cij.org/docket/files/149/17306.pdf

Corte Penal Internacional

27/03/2013	Katanga: Sala de Apelaciones confirma la decisión de Sala de Cuestiones Preliminares II sobre posibles modificaciones de la forma de responsabilidad. http://www.icc-cpi.int/en_menus/icc/press%20and%20media/press%20releases/Pages/pr892.aspx
18/12/2012	Ngudjolo: Sala de Primera Instancia II absuelve a Mathieu Ngudjolo Chui. http://www.icc-cpi.int/en_menus/icc/press%20and%20media/press%20releases/Pages/pr865.aspx
12/12/2012	Gbagbo: Sala de Apelaciones confirma la jurisdicción de la CPI. http://www.icc-cpi.int/en_menus/icc/press%20and%20media/press%20releases/Pages/pr831.aspx
07/08/2012	Lubanga: Sala de Cuestiones Preliminares I emite la primera decisión de la CPI sobre las reparaciones a las víctimas. http://www.icc-cpi.int/en_menus/icc/press%20and%20media/press%20releases/Pages/pr831.aspx

Corte Interamericana de Derechos Humanos

13/02/2013	Corte IDH. Asunto Castro Rodríguez respecto México. Medidas Provisionales http://www.corteidh.or.cr/medidas.cfm?idMedida=552
13/02/2013	Corte IDH. Asunto Wong Ho Wing respecto Perú. Medidas Provisionales. http://www.corteidh.or.cr/medidas.cfm?idMedida=553

- 05/02/2013 Corte IDH. Caso Albán Cornejo y otros. Vs. Ecuador. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia.
http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/cornejo_05_02_13.pdf
- 05/02/2013 Corte IDH. Caso Kimel Vs. Argentina. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia.
http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/Kimel_5_02_13.pdf
- 30/11/2012 Corte IDH. Caso Masacre de Santo Domingo Vs Colombia. Excepciones Preliminares, Fondo y Reparaciones.
<http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=397>
- 29/11/2012 Corte IDH. Caso García y Familiares Vs. Guatemala. Fondo, Reparaciones y Costas.
<http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=405>
- 28/11/2012 Corte IDH. Caso Artavia Murillo y otros ("Fecundación in vitro") Vs. Costa Rica. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas
<http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=403>
- 27/11/2012 Corte IDH. Caso Castillo González y otros Vs. Venezuela. Fondo.
<http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=399>
- 23/11/2012 Corte IDH. Caso de la Masacre de Mapiripán Vs. Colombia. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia.
http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/mapiripan_23_11_12.pdf
- 23/11/2012 Corte IDH. Caso **Aptiz Barbera y otros ("Corte Primera de lo Contencioso Administrativo") Vs. Venezuela.** Supervisión de Cumplimiento de Sentencia.
http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/aptiz_23_11_12.pdf
- 23/11/2012 Corte IDH. Caso Mohamed Vs. Argentina. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas.
<http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=400>
- 21/11/2012 Corte IDH. Caso Atala Riffo y Niñas Vs. Chile. Solicitud de Interpretación de la Sentencia de Fondo, Reparaciones y Costas.
<http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=401>
- 20/11/2012 Corte IDH. Caso Gudiel Álvarez y otros ("Diario Militar") Vs. Guatemala. Fondo Reparaciones y Costas.
<http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm?idCaso=404>
- 25/10/2012 Corte IDH. Caso Masacres de El Mozote y lugares aledaños Vs. El Salvador. Fondo, Reparaciones y Costas.
http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_252_esp.pdf

24/10/2012	Corte IDH. Caso Salvador Chiriboga Vs. Ecuador. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia. http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/chiriboga_24_10_12.pdf
24/10/2012	Corte IDH. Caso Nadege Dorzema y otros Vs. República Dominicana. Fondo, Reparaciones y Costas. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_251_esp.pdf
23/10/2012	Corte IDH. Caso Kawas Fernández Vs. Honduras. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia. http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/Kawas_23_10_12.pdf
23/10/2012	Corte IDH. Caso Vera Vera y otra Vs. Ecuador. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia. http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/vera_23_10_12.pdf
07/09/2012	Corte IDH. Caso Barrios Altos Vs. Perú. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia. http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/barrios_07_09_12.pdf
04/09/2012	Corte IDH. Caso Vargas Areco Vs. Paraguay. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia. http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/vargas_04_09_12.pdf
04/09/2012	Corte IDH. Caso Mejía Idrovo Vs. Ecuador. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia. http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/mejia_04_09_12.pdf
04/09/2012	Corte IDH. Caso De la Masacre de las Dos Erres Vs. Guatemala. Supervisión de Cumplimiento de Sentencia http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/doserres_04_09_12.pdf
04/09/2012	Corte IDH. Caso Masacres de Río Negro Vs. Guatemala. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_250_esp.pdf
03/09/2012	Corte IDH. Caso Vélez Restrepo y Familiares Vs. Colombia. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_248_esp.pdf
03/09/2012	Corte IDH. Caso Palma Mendoza y otros Vs. Ecuador. Excepción Preliminar y Fondo. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_247_esp1.pdf
03/09/2012	Corte IDH. Caso Uzcátegui y otros Vs. Venezuela. Fondo y

	Reparaciones. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_249_esp.pdf
31/08/2012	Corte IDH. Caso Furlan y Familiares Vs. Argentina. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_246_esp.pdf

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

	Jurisprudencia Período enero 2013 – abril 2013
31/03/2013	<a documentcollectionid":["committee","decisions","communicatedcases","clin","advisoryopinions","reports","resolutions"],"kupdate":["2012-09-28t00:00:00.0z","2013-03-28t00:00:00.0z"]}"="" href="http://hudoc.echr.coe.int/sites/eng/Pages/search.aspx#{">http://hudoc.echr.coe.int/sites/eng/Pages/search.aspx#{"documentcollectionid":["COMMITTEE","DECISIONS","COMMUNICATEDCASES","CLIN","ADVISORYOPINIONS","REPORTS","RESOLUTIONS"],"kupdate":["2012-09-28T00:00:00.0Z","2013-03-28T00:00:00.0Z"]}

Tribunal de Justicia de la Unión Europea

	Período enero 2013 – abril 2013
31/03/2013	http://curia.europa.eu/juris/documents.jsf?pro=&nat=&oqp=&dates=&lg=&language=es&jur=C%2CT%2CF&cit=none%252CC%252CCJ%252CR%252C2008E%252C%252C%252C%252C%252C%252C%252C%252Ctrue%252Cfalse%252Cfalse&td=%24mode%3DfromTo%24from%3D2012.08.01%24to%3D2013.03.28%3B%3B%3BPUB1%3BNPUB1%3B%3BORDALL&pcs=O&avg=&page=1&mat=or&jge=&for=&cid=196619

Tribunal Internacional de Derecho del Mar

02/11/2012	Caso M/V "Virginia G" (Panamá / Guinea-Bissau) http://www.itlos.org/fileadmin/itlos/documents/cases/case_no.19/Ord_2012-3_02_11_12_E.pdf
15/12/2012	Caso "ARA Libertad" (Argentina c. Ghana) http://www.itlos.org/index.php?id=222
27/03/2013	Opinión consultiva solicitada por la Comisión Sub-Regional de pesca (Sub-Regional Fisheries Commission) http://www.itlos.org/index.php?id=252

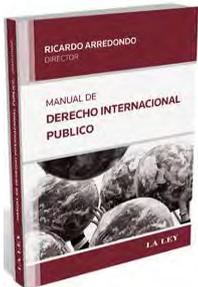
[**VOLVER AL INDICE**](#)

Sección 4 / Doctrina e Investigación



Lilian Del Castillo publicó [El Derecho Internacional en la Práctica Argentina](#) (Errepar, 2012). Contenido:

- El derecho internacional está entrelazado estrechamente y de manera creciente con el derecho interno. Esta obra tiene por objeto abordar, de manera concisa, la aplicación del derecho internacional en aspectos específicos del régimen jurídico argentino, partiendo de la Constitución Nacional y de la jurisprudencia de sus tribunales, en la que se destaca la de la Corte Suprema de Justicia, para recorrer luego los acuerdos que consolidaron sus fronteras y el esquema básico de la controversia territorial sobre las Islas Malvinas y los demás archipiélagos australes, para abordar finalmente la práctica argentina en las organizaciones internacionales y regionales. El propósito es brindar al estudiante y al abogado la práctica del derecho internacional en el derecho interno argentino en sus aspectos relevantes, completando con esta perspectiva el contenido del que, en general, carecen los manuales de la materia, ya sean elaborados en el exterior o de autores nacionales, pero que por razones de extensión la abordan de manera accesoria. La práctica argentina es, por el contrario, el contenido prioritario de este libro.

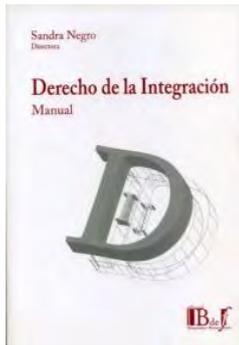


Ricardo Arredondo publicó [Manual de Derecho Internacional Público](#) (La Ley, 2012). Contenido:

- ¿Qué es el derecho internacional público? - Fuentes del derecho internacional - Las relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno - Los sujetos del ordenamiento internacional - La inmunidad del Estado - La responsabilidad internacional del Estado - La protección de los nacionales en el extranjero - Las organizaciones internacionales - Las Naciones Unidas - La solución pacífica de controversias - El derecho internacional sobre el uso de la fuerza - El sistema de seguridad colectiva - El derecho internacional humanitario - Derecho internacional del medio ambiente - El derecho del mar - El derecho internacional económico - Los procesos de integración económica regional - Entre otros.

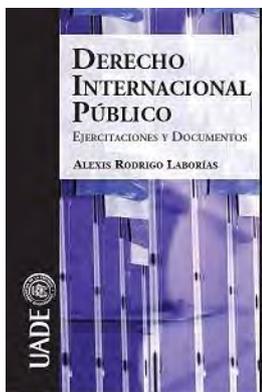


Castillo Argañarás, Luis F. (Compilador). [Nuevos Aspectos del Derecho Internacional del Espacio](#). Ed. Mnemosyne. Buenos Aires, 2012.

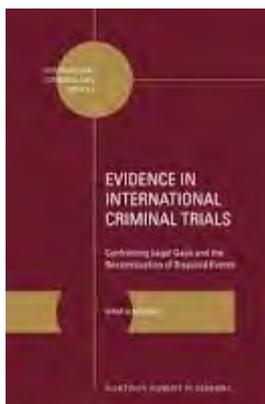


Negro, Sandra (Directora). [Derecho de la integración. Manual.](#) Ed.BdeF. 2da edición actualizada. Buenos Aires, 2013. Contenido:

- Integración económica e integración regional. Derecho internacional y Derecho de la integración. Mercado común del Sur. Comunidad Andina de Naciones. Mercado Común Centroamericano. Comunidad del Caribe. Experiencias de integración en Asia. Unión Europea.



Laborias, Alexis Rodrigo. [Derecho Internacional Público. Ejercitaciones y documentos.](#) Ed. Temas. Buenos Aires, 2013.

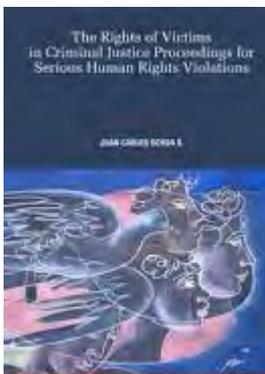


Mark Klamberg (Stockholm Univ. - Law) has published [Evidence in International Criminal Trials: Confronting Legal Gaps and the Reconstruction of Disputed Events](#) (Martinus Nijhoff Publishers 2013).



The latest issue of the [Journal of International Economic Law](#) (Vol. 16, no. 1, March 2013) is out. Contents include:

- Julien Chaisse & Mitsuo Matsushita, Maintaining the WTO's Supremacy in the International Trade Order: A Proposal to Refine and Revise the Role of the Trade Policy Review Mechanism
- James Flett, WTO Space for National Regulation: Requiem for a Diagonal Vector Test
- Tania Voon, Discrimination in International Mobile Roaming Regulation: Implications of WTO Law
- Pasha L. Hsieh, Reassessing APEC's role as a Trans-Regional Economic Architecture: Legal and Policy Dimensions
- Panagiotis Delimatsis, Transparent Financial Innovation in a Post-Crisis Environment
- Federico Lupo Pasini, Economic Stability and Economic Governance in the Euro Area: What the European Crisis can Teach on the Limits of Economic Integration
- Kara Leitner & Simon Lester, WTO Dispute Settlement 1995–2012—A Statistical Analysis



Juan Carlos Ochoa S. (Univ. of Oslo - Law) has published [The Rights of Victims in Criminal Justice Proceedings for Serious Human Rights Violations](#) (Martinus Nijhoff Publishers 2013).



Elisa Morgera, Matthias Buck, & Elsa Tsioumani Have Published [The 2010 Nagoya Protocol On Access And Benefit-Sharing In Perspective: Implications For International Law And Implementation Challenges](#) (Martinus Nijhoff Publishers 2013).



The latest issue of the [International Community Law Review](#) (Vol. 15, no. 1, 2013) is out. Contents include:

- Special Issue: International Environmental Law and Governance
- **Michael Bowman, Beyond the "Keystone" CoPs: The Ecology of Institutional Governance in Conservation Treaty Regimes**
- Edward J. Goodwin, Delegate Preparation and Participation in Conferences of the Parties to Environmental Treaties
- Peter G.G. Davies, Non-Compliance – a Pivotal or Secondary Function of CoP Governance?
- Feja Lesniewska, UNFCCC REDD+ COP Decisions: The Cumulative Effect on Forest Related Law Processes
- Philippe Cullet, Governing the Environment without CoPs – The Case of Water



The latest issue of the [Revue de Droit International et de Droit Comparé](#) (Vol. 90, no. 1, 2013) is out. Contents include:

- C. Acocella, Droit punitif et valeur de la certitude. Le cas de la clémence dans le cadre du droit de la concurrence

- de Raulin, Les relations droit-mémoire en droit international et interne : les évolutions récentes



The [American Society of International Law's International Organizations Interest Group](#) has issued its [latest Reports on International Organizations](#). Current reports highlight legal developments in the African Union, the Andean Community, the Association of Southeast Asian Nations, the Food and Agriculture Organization, the Global Fund, ICSID, the Iran-United States Claims Tribunal, the Joint United Nations Programme on HIV/AIDS, the Organization of American States, the Permanent Court of Arbitration, and the United Nations.



The latest volume of the [Anuario Mexicano de Derecho Internacional](#) (Vol. 13, 2013) is out. Contents include:

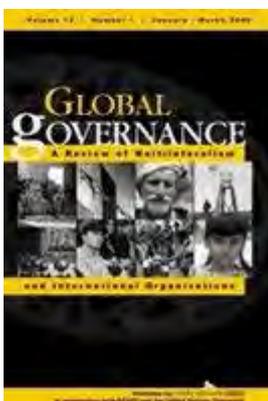
- Artículos
- Susana Borrás Pentinat, La justicia climática: entre la tutela y la fiscalización de las responsabilidades
- Karlos A. Castilla Juárez, ¿Control interno o difuso de convencionalidad? Una mejor idea: la garantía de tratados
- Luis Jardón, The Interpretation of Jurisdictional Clauses in Human Rights Treaties
- Valerio de Oliveira Mazzuoli & Gustavo de Faria Moreira Teixeira, O direito internacional do meio ambiente e o greening da Convenção Americana sobre Direitos Humanos
- Rosa Riquelme Cortado, Marruecos frente a la (des)colonización del Sáhara Occidental
- César Villegas Delgado, La preeminencia del derecho en derecho internacional: elementos para una definición
- Comentarios
- Humberto Fernando Cantú Rivera, Empresas y derechos humanos: ¿Hacia una regulación jurídica efectiva, o el mantenimiento del status quo?
- Fabián Augusto Cárdenas Castañeda, A Call for Rethinking the Sources of International Law: Soft Law and the Other Side of the Coin
- Nicolás Carrillo Santarelli, The Protection of Global Legal Goods
- Horacio Esteban Correa, Emergencia del Ius Atlanticum sobre el derecho de gentes
- Imanol de la Flor, El acta de nacimiento mexicana como vehículo para ejercer el derecho a la educación; caso de los hijos de migrantes en retorno
- Daniel García San José, The Juridical Conceptualization of the Human Embryo in the Law of the European Union. A Well-Aimed Step in the Wrong Direction

- Wilson Adalid Mamani Prieto, La dinámica de los acuerdos internacionales de inversión en los andinos
- Juan Carlos Velázquez Elizarrarás, El derecho del espacio ultraterrestre en tiempos decisivos: ¿estatalidad, monopolización o universalidad?
- Juliana Vengoechea Barrios, Labor Trafficking in the Americas in Context: a Look into the Guest Worker Program



The latest issue of [International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics](#) (Vol. 11, no. 1, March 2013) is out. Contents include:

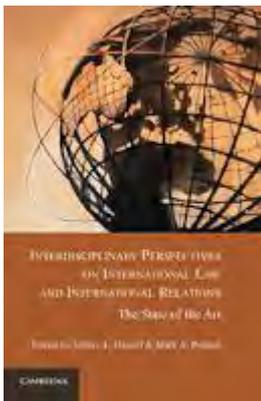
- Special Issue: Institutions and Global Environmental Governance: A Tribute to Oran Young
- Ronald B. Mitchell, Oran Young and international institutions
- Arild Underdal, Meeting common environmental challenges: the co-evolution of policies and practices
- Jon Birger Skjærseth, Governance by EU emissions trading: resistance or innovation in the oil industry?
- Øistein Harsem & Alf Håkon Hoel, Climate change and adaptive capacity in fisheries management: the case of Norway
- Olav Schram Stokke, Regime interplay in Arctic shipping governance: explaining regional niche selection
- Oran R. Young, Sugaring off: enduring insights from long-term research on environmental governance



The latest issue of [Global Governance: A Review of Multilateralism and International Institutions](#) (Vol. 19, no. 1, January-March 2013) is out. Contents include:

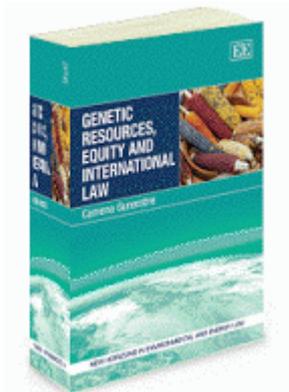
- Global Insights

- Christer Jönsson, The John Holmes Memorial Lecture: International Organizations at the Moving Public-Private Borderline
- Nadine Ansorg, Felix Haass, & Julia Strasheim, Institutions for Sustainable Peace: From Research Gaps to New Frontiers
- Special Focus: Regime Complexity
- Amandine Orsini, Jean-Frédéric Morin, and Oran Young, Regime Complexes: A Buzz, A Boom, or a Boost for Global Governance?
- Jean-Frédéric Morin & Amandine Orsini, Regime Complexity and Policy Coherency: Introducing a Co-adjustments Model
- Matias E. Margulis, The Regime Complex for Food Security: Implications for the Global Hunger Challenge
- Alexander Betts, Regime Complexity and International Organizations: UNHCR as a Challenged Institution
- **Dries Lesage & Thijs Van de Graaf, Thriving in Complexity? The OECD System's Role in Energy and Taxation**
- Michael J. Struett, Mark T. Nance, & Diane Armstrong, Navigating the Maritime Piracy Regime Complex
- Fariborz Zelli, Aarti Gupta, & Harro van Asselt, Institutional Interactions at the Crossroads of Trade and Environment: The Dominance of Liberal Environmentalism?
- Thomas Gehring & Benjamin Faude, The Dynamics of Regime Complexes: Microfoundations and Systemic Effects
- Book Review
- **Matthew T. Klick, Adekeye Adebajo's UN Peacekeeping in Africa: Lessons Learned or Conundrums Unearthed?**



Jeffrey L. Dunoff (Temple Univ. - Law) & **Mark A. Pollack** (Temple Univ. - Political Science) have published [Interdisciplinary Perspectives on International Law and International Relations: The State of the Art](#) (Cambridge Univ. Press 2013). The table of contents is [here](#). Here's the abstract:

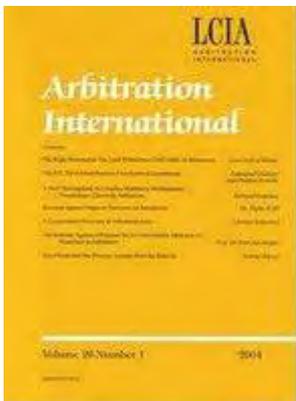
Interdisciplinary Perspectives on International Law and International Relations: The State of the Art brings together the most influential contemporary writers in the fields of international law and international relations to take stock of what we know about the making, interpretation and enforcement of international law. The contributions to this volume critically explore what recent interdisciplinary work reveals about the design and workings of international institutions, the various roles played by international and domestic courts, and the factors that enhance compliance with international law. The volume also explores how interdisciplinary work has advanced theoretical understandings of the causes and consequences of the increased legalization of international affairs.



Camena Guneratne (Open Univ. of Sri Lanka - Law) has published [Genetic Resources, Equity and International Law](#) (Edward Elgar Publishing 2013). Here's the abstract:

This book examines current developments in international law which regulate the uses of plant genetic resources for food and agriculture, and the various property regimes which are applied to these resources by these international agreements.

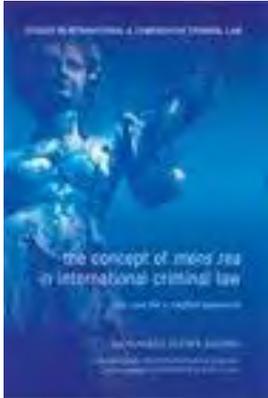
In the current context of the global food crisis, the development and stability of national agricultural systems is an urgent concern, particularly among developing countries. This stability, and national food security, will potentially be threatened if these countries are unable to have free access to agricultural crop plants. This book analyses a range of international agreements including the recently adopted Nagoya Protocol and demonstrates that in their current implementation they favour private ownership of these resources rather than free access. The book takes the position that this is inherently inequitable and these resources should be maintained in the public domain.



The latest issue of [Arbitration International](#) (Vol. 29, no. 1, 2013) is out. Contents include:

- Barton Legum, The Ten Commandments of Written Advocacy in International Arbitration
- Charles N. Brower & Charles B. Rosenberg, The Death of the Two-Headed Nightingale: Why the Paulsson-van den Berg Presumption that Party-Appointed Arbitrators are Untrustworthy is Wrongheaded
- Stephen Jagusch & Thomas Sebastian, Moral Damages in Investment Arbitration: Punitive Damages in Compensatory Clothing?
- Martin Valasek & Frédéric Wilson, Distinguishing Expert Determination from Arbitration: The Canadian Approach in a Comparative Perspective
- Markus A. Petsche, Punitive Damages in International Commercial Arbitration: Much Ado about Nothing?

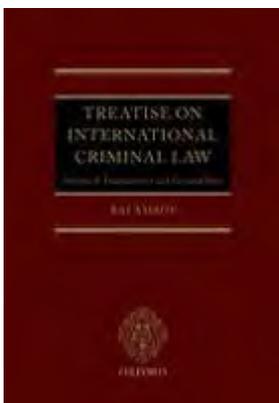
- Anjali Anchayil, Bhatia International to Videocon Industries and Yograj Infrastructure: Recasting the Foundations of Arbitration Law in India
- Sabrina Pearson, Sulamérica v. Enesa: The Hidden Pro-validation Approach Adopted by the English Courts with Respect to the Proper Law of the Arbitration Agreement



Mohamed Elewa Badar (Brunel Univ. - Law) has published [The Concept of Mens Rea in International Criminal Law: The Case for a Unified Approach](#) (Hart Publishing 2013). Here's the abstract:

The purpose of this book is to find a unified approach to the doctrine of mens rea in the sphere of international criminal law, based on an in-depth comparative analysis of different legal systems and the jurisprudence of international criminal tribunals since Nuremberg. Part I examines the concept of mens rea in common and continental legal systems, as well as its counterpart in Islamic Shari'a law. Part II looks at the jurisprudence of the post-Second World War trials, the work of the International Law Commission and the concept of genocidal intent in light of the travaux préparatoires of the 1948 Genocide Convention. Further chapters are devoted to a discussion of the boundaries of mens rea in the jurisprudence of the International Criminal Tribunals for the former Yugoslavia and Rwanda. The final chapter examines the definition of the mental element as provided for in Article 30 of the Statute of the International Criminal Court in light of the recent decisions delivered by the International Criminal Court.

The study also examines the general principles that underlie the various approaches to the mental elements of crimes as well as the subjective element required in perpetration and participation in crimes and the interrelation between mistake of law and mistake of fact with the subjective element.



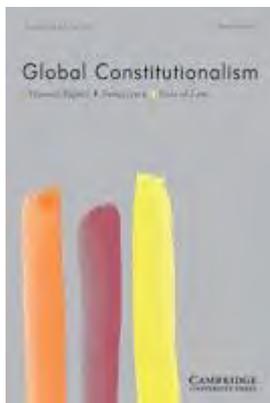
Kai Ambos (Georg-August-Universität Göttingen - Law) has published [Treatise on International Criminal Law - Volume 1: Foundations and General Part](#) (Oxford Univ. Press 2013). Here's the abstract:

Since the adoption of the Rome Statute of the International Criminal Court in 1998, international criminal law has rapidly grown in importance. This three-volume Treatise on International Criminal Law presents a foundational, systematic, consistent and comprehensive analysis of international

criminal law. Taking into account the scholarly literature, not only sources written in English but also in French, German, Italian, Portuguese, and Spanish, the book draws on the author's extensive academic and practical work in international criminal law.

This first volume addresses the foundations of international criminal law and the emerging general principles. It examines the history of the discipline and the concepts behind it. Looking at the sources of international criminal law, the book then moves to investigate the general structure of crime in international criminal law, and to address in detail the role played by the concept of individual criminal responsibility. The subjective requirements of criminal responsibility are examined, and also those defences that exclude such responsibility.

The full three-volume treatise will address the entirety of international criminal law, re-stating and re-examining the fundamental principles upon which it rests, the manner it is enacted, and the key issues that are shaping its future. It will be essential reading for practitioners, scholars, and students of international criminal law alike.



The latest issue of [Global Constitutionalism](#) (Vol. 2, no. 1, March 2013) is out.

Contents include:

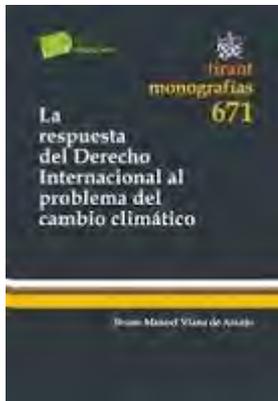
- Gustavo Arosemena, Conflicts of rights in international human rights: A meta-rule analysis
- Andreas Follesdal, The principle of subsidiarity as a constitutional principle in international law
- Jessica C. Lawrence, Contesting constitutionalism: Constitutional discourse at the WTO
- Lars Vinx, Carl Schmitt and the analogy between constitutional and international law: Are constitutional and international law inherently political?
- Anja Wiesbrock, The self-perpetuation of EU constitutionalism in the area of free movement of persons: Virtuous or vicious cycle?



The latest issue of the [International & Comparative Law Quarterly](#) (Vol. 62, no. 1, January 2013) is out. Contents include:

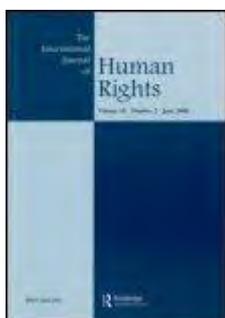
- Articles

- Mindy Chen-Wishart, Legal Transplant and Undue Influence: Lost in Translation or a Working Misunderstanding?
- Margot E. Salomon, From NIEO to Now and the Unfinishable Story of Economic Justice
- Janina Boughey, Administrative Law: The Next Frontier for Comparative Law
- Dimitry Kochenov, The Essence of EU Citizenship Emerging from the Last Ten Years of Academic Debate: Beyond the Cherry Blossoms and the Moon?
- Qisheng He, Reconstruction of Lex Personalis in China
- Shorter Articles
- Geir Ulfstein & Hege Føsum Christiansen, The Legality of the NATO Bombing in Libya
- **Uglješa Grušić, Should the Connecting Factor of the 'Engaging Place of Business' Be Abolished in European Private International Law?**



Bruno Manoel Viana de Araujo has published [La respuesta del Derecho Internacional al problema del cambio climático](#) (Tirant lo Blanch 2013). Here's the abstract:

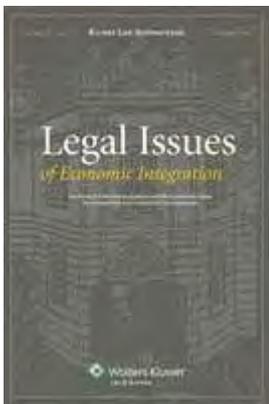
Al mismo tiempo que el cambio climático se muestra como uno de los mayores desafíos actuales para la comunidad internacional, su alto grado de complejidad hace que la creación de un marco regulador internacional para afrontar este problema sea todavía más difícil de conseguir. Ante estas dificultades y complejidades, el Derecho no podría quedarse al margen y ha tratado de ofrecer un régimen jurídico internacional para combatir las consecuencias del cambio climático. El presente libro tiene como objetivo principal analizar el marco regulatorio internacional del cambio climático y sus principales instrumentos desde una perspectiva para la construcción del medio ambiente sostenible para las generaciones presentes y futuras.



The latest issue of the [International Journal of Human Rights](#) (Vol. 17, no. 2, 2013) is out. Contents include:

- Special Issue: Law, Power-sharing and Human Rights
- Sahla Aroussi, Koen De Feyter & Stef Vandeginste, Law, power-sharing and human rights: introduction to a special issue

- Sahla Aroussi & Stef Vandeginste, When interests meet norms: the relevance of human rights for peace and power-sharing
- Christine Bell, Power-sharing and human rights law
- Pacifique Manirakiza, The African Commission on Human and Peoples' Rights' perspective on power-sharing arrangements
- Rowland J.V. Cole, Power-sharing, post-electoral contestations and the dismemberment of the right to democracy in Africa
- Chandra Lekha Sriram, Making rights real? Minority and gender provisions and power-sharing arrangements
- Laura Davis, Power shared and justice shelved: the Democratic Republic of Congo
- Thomas Obel Hansen, Kenya's power-sharing arrangement and its implications for transitional justice



The latest issue of [Legal Issues of Economic Integration](#) (Vol. 40, no. 1, 2013) is out. Contents include:

- Guillaume Van der Loo, EU-Russia Trade Relations: It Takes WTO to Tango?
- Eva van der Zee, Incorporating the OECD Guidelines in International Investment Agreements: Turning a Soft Law Obligation into Hard Law?
- Enrico Partiti, The Appellate Body Report in US – Tuna II and Its Impact on Eco-Labeling and Standardization



The latest issue of [International Affairs](#) (Vol. 89, no. 1, January 2013) is out. Contents include:

- Michael J. Boyle, The costs and consequences of drone warfare
- Nicolas Bouchet, The democracy tradition in US foreign policy and the Obama presidency
- Sten Rynning, Coalitions, institutions and big tents: the new strategic reality of armed intervention

- Sophie Harman & William Brown, In from the margins? The changing place of Africa in International Relations
- Alex Vines, A decade of African Peace and Security Architecture
- Chris Alden & Maxi Schoeman, South Africa in the company of giants: the search for leadership in a transforming global order
- George Kassimeris, Greece: the persistence of political terrorism
- Alexander Kelle, The Third Review Conference of the Chemical Weapons Convention and beyond: key themes and the prospects of incremental change

[**VOLVER AL INDICE**](#)

Sección 5 / Calendario Académico

Capacitación en áreas relacionadas con el Derecho Internacional.

CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ARBITRAJE

- V Conferencia Latinoamericana de Arbitraje (13 y 14 de junio de 2013 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires)

<http://www.clarbitraje.com/v2/>

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

- Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos
http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/mae_der_internacional_ddhh.php
- Maestría en Derecho Penal del MERCOSUR
http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/mae_der_penal_mercosur.php
- Maestría en Derecho Internacional Privado
http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/mae_der_int_privado.php
- Maestría en Relaciones Internacionales
http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/mae_rel_inter.php

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Especializaciones:

- Políticas de Integración:
http://www.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=145:politicas-de-integracion&catid=109:especializaciones&Itemid=537

Maestrias:

- Integración Latinoamericana
http://www.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=142:integracion-latinoamericana&catid=108:maestrias&Itemid=536
- Relaciones Internacionales
http://www.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=141:relaciones-internacionales&catid=108:maestrias&Itemid=536

Doctorados

- Relaciones Internacionales
http://www.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=135:doctorado-en-relaciones-internacionales&catid=107:doctorados&Itemid=535

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

- Maestría en Derechos Humanos
<http://www.unla.edu.ar/rectorado/carreras/maestria/ddhh/index.php>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales
http://www.derecho.unc.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=72:art-doc-derecho-y-cs-ss&catid=36:cat-posgrado-doctorados&Itemid=37

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

- Maestría en Diplomacia y Política Exterior
<http://www.uces.edu.ar/posgrado/carreras/area-ciencias-juridicas/maestria-diplomacia-exterior/>

UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR:

UNIVERSITY OF READING

- LLM International Law and World Order
<http://www.reading.ac.uk/Study/courses/taught/llminternationallaw.aspx>
- MA International Relations (Diplomacy)
<http://www.reading.ac.uk/Study/courses/taught/mainternationaldiplomacy.aspx>
- MA in International Relations (International Law and World Order)
<http://www.reading.ac.uk/Study/courses/taught/mainternationallawworldorder.aspx>
- MA in International Relations
<http://www.reading.ac.uk/Study/courses/taught/maintrelations.aspx>

NEW YORK UNIVERSITY SCHOOL OF LAW

- L International Legal Studies
<http://www.law.nyu.edu/llmjsd/internationallegalstudies/index.htm>

DUKE UNIVERSITY

- JD/LLM in International & Comparative Law
<http://law.duke.edu/admis/degreeprograms/jd-llm>

LONDON SCHOOL OF ECONOMICS:

- LLM Master of Laws
<http://www.lse.ac.uk/collections/law/programmes/llm/llm-prospective.htm>

[VOLVER AL INDICE](#)